

# Certificado de Cumplimiento

## REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

*Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.*



**LAE Consulting** ha llevado a cabo la consultoría de adecuación al RGPD a la empresa



**y ha revisado cada una de las obligaciones establecidas en:**

*Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección de los datos de las personas físicas.*

**LAE Consulting** declara que, durante la vigencia del presente certificado, la empresa:

- Ha identificado las necesidades sujetas a las directrices establecidas por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD)
- Ha evaluado el estado de flujos de datos, analizando aquellos procesos que pueden derivar en responsabilidad legal.
- Ha desarrollado, junto con el Delegado de Protección de Datos, las siguientes medidas para garantizar el cumplimiento del Reglamento:

- a) Ajuste de cláusulas con empresas externas.
- b) Buenas prácticas de ciberseguridad y equipos informáticos.
- c) Elaboración de un procedimiento para atender a nuevos derechos de los usuarios.

Ainhoa Hernández  
Responsable Dpto. Seguridad y Auditoría  
LAE Consulting

**Válido hasta:**